



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

03285

Bitácora: 23/DK-0078/09/21

Oficio N°: 03/ARRN/1161/2021

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 21 de septiembre de 2021

EJIDO PETCACAB Y POLINKIN

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Septiembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero ejidal Petcacab con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/0882/07-1249 de fecha 29 de Octubre de 2007, que cuenta con el código de identificación **T23002TSR001** ubicado en Domicilio conocido s/n C.P. 77190 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 18.612 Metros cúbicos	5	5697	5701	24267705	24267709
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Platymiscium yucatanum</i> , Granadillo, 12.667 Metros cúbicos	2	5702	5703	24267710	24267711
puntas y ramas, <i>Platymiscium yucatanum</i> , Granadillo, 5.345 Metros cúbicos	2	5704	5705	24267712	24267713
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Cordia dodecandra</i> , Ciricote, 5.345 Metros cúbicos	1	5706	5706	24267714	24267714
Varillas, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 8.271 Metros cúbicos	3	5707	5709	24267715	24267717
madera aserrada, <i>Piscidia communis</i> , Jabin, 26.17 Metros cúbicos	5	5710	5714	24267718	24267722
madera aserrada, <i>Dendropanax arboreus</i> , Sakchaká, 2.552 Metros cúbicos	2	5715	5716	24267723	24267724
madera aserrada, <i>Platymiscium yucatanum</i> , Granadillo, .794 Metros cúbicos	1	5717	5717	24267725	24267725

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES

C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ



"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, EN CONCORDANCIA ARMÓNICA E INTERPRETATIVA CON LOS ARTÍCULOS 19 Y 40, TODOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN XIV Y 84 DE ESE MISMO ORDENAMIENTO REGLAMENTARIO, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA."



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039
Tels: (01983) 835-02-16; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0078/09/21

Oficio N°: 03/ARRN/1161/2021

Asunto: Se otorgan reembargos forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 21 de septiembre de 2021

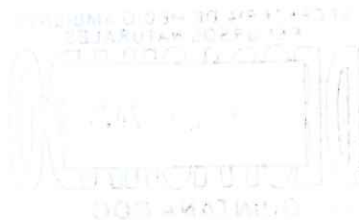
"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Mtro. Leopoldo Figueroa Olea. Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones de la SEMARNAT.-
ucd.tramites@semarnat.gob.mx
Unidad Administrativa de la Profepa en el estado de Quintana Roo.
Minutario

Los folios presentados como CANCELADOS y NO USADOS, se procederá de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en vigor. Se otorga folios para saldos de volumen de Tzalam (varillas);Jabin, Sacchaca, Granadillo de bitacoras DK-0385/06/21;DK-0124/04/21.

MGER YMG SPA FJB



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039
Tels: (01983) 835-02-16; www.gob.mx/semarnat



2 de 2

